

## INDICACIONES POSTERIORES AL USO DE RADIOFARMACO Y MEDIO DE CONTRASTE YODADO ENDOVENOSO.

### ESTIMADO PACIENTE:

Usted ha sido sometido a un examen que requirió el uso de un Radiofármaco (RF) y/o medio de contraste endovenoso yodado (MC), por lo tanto, debe seguir las siguientes indicaciones:

1. Durante aproximadamente 24 horas y por motivos preventivos, debe mantener una distancia mínima de 2 metros frente a mujeres embarazadas y menores de 12 años.
2. Debe beber abundante líquido, al menos 2 litros post realización del examen. Eso asegura la eliminación del RF y MC a través de la orina.
3. Si es usuario de Metformina (Hipoglicemiente) debe retomar su tratamiento 48 horas después de inyectado el medio de contraste, de acuerdo con las indicaciones de su medio tratante.
4. Si presentó algún tipo de reacción adversa al medio de contraste, recuerde informar al personal a cargo al programar un nuevo examen con medio de contraste yodado.
5. En su próximo control, si es mayor de 65 años, hipertenso, diabético o tiene insuficiencia renal, deberá presentar un examen de creatinina vigente.
6. Para cualquier otra consulta, puede contactarnos por teléfono y/o correo electrónico.

---

**Firma del paciente**

**CONTÁCTANOS**

228708701-228708702

**Correo electrónico:** [anajesus.pino@petctchile.cl](mailto:anajesus.pino@petctchile.cl)